

ANEJO 18. OBRAS COMPLEMENTARIAS

Equipo Redactor

| REDACTADO | REVISADO Y APROBADO |
|---|---|
|  |  |
| D. Javier Megías Gámiz | Dña. Mercedes Sánchez Mellado |

Revisiones al Documento

| Fecha | Revisión Modificada | Causa de la Modificación |
|-------|---------------------|--------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |

ÍNDICE

| | |
|--|----------|
| ANEJO 18. OBRAS COMPLEMENTARIAS..... | 1 |
| 1 INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1.1 NORMATIVA VIGENTE..... | 3 |
| 2 CERRAMIENTO | 3 |
| 2.1 DISPOSICIÓN DEL CERRAMIENTO..... | 3 |
| 2.1.1 Cerramiento junto al tronco de la autovía..... | 3 |
| 2.1.2 Enlaces..... | 3 |
| 2.1.3 Paso superior sobre la autovía..... | 3 |
| 2.1.4 Pasos bajo la autovía y obras de drenaje..... | 3 |
| 2.2 CARACTERÍSTICAS DEL CERRAMIENTO | 3 |
| 3 TRATAMIENTO INTERIOR DE GLORIETAS..... | 4 |

1 INTRODUCCIÓN

El presente anejo tiene como objetivo describir las obras complementarias de la Autovía A-7 del Mediterráneo en el entorno de los enlaces 409 y 411.

Se tratarán como tales en el presente anejo la reposición de cerramientos y el tratamiento interior de glorietas. Debe aclararse que la reposición de instalaciones como la iluminación y la canalización de fibra óptica se tratan en el Anejo de Reposición de servicios

1.1 Normativa vigente

Para el diseño del cerramiento presente en este proyecto se ha seguido la siguiente normativa:

- Ley 37/2015, de Carreteras
- Prescripciones técnicas para el diseño de pasos de fauna y vallados perimetrales, editadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en 2015.

2 CERRAMIENTO

2.1 Disposición del cerramiento

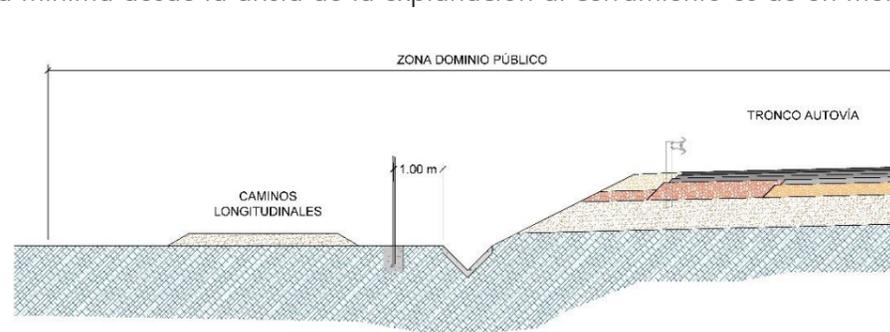
El cerramiento de la calzada principal en la Autovía, se ha dispuesto a lo largo de todo el trazado constituyendo la materialización física para la limitación, ordenación y encauzamiento de accesos. Actualmente, la Autovía cuenta con cerramiento en sus márgenes. Con la ampliación de la plataforma para dar cabida a los nuevos carriles de cambio de velocidad, es necesario desmontar el cerramiento existente e instalar un nuevo cerramiento en el nuevo límite de dominio público.

Dado que no se han detectado puertas de cerramiento en la zona afectada, no será necesario disponer nuevas puertas manteniendo por tanto los accesos existentes.

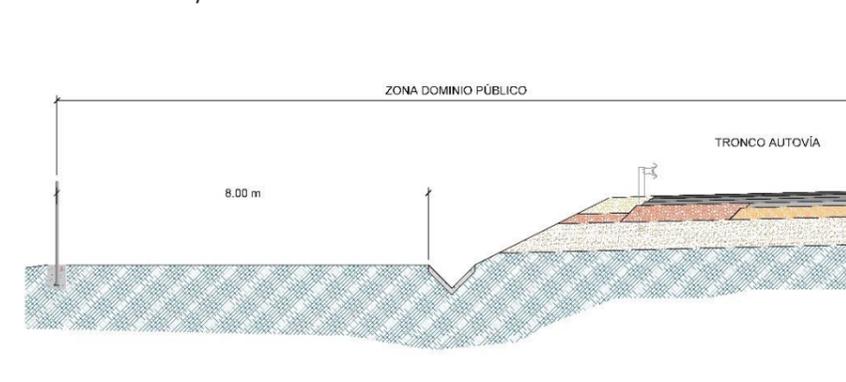
2.1.1 Cerramiento junto al tronco de la autovía

Se ha definido de acuerdo con los siguientes criterios:

- En los tramos proyectados con caminos longitudinales que ocupan la franja de "Dominio Público", la valla del cerramiento se ha dispuesto entre el pie de talud y el camino. La distancia mínima desde la arista de la explanación al cerramiento es de un metro.



- En los tramos en los que los caminos longitudinales se ubiquen fuera de la franja de "Dominio Público, la valla de cerramiento se ha dispuesto a una distancia mínima (8m) medida a partir del exterior de la cuneta o de la berma, según los casos. Se comprueba que la instalación de este cerramiento no supone una merma en la visibilidad lateral en las zonas interiores de curva de la autovía (en los casos en los que la autovía y el cerramiento están a una cota similar y este último se instale en el lado interior de la curva).



2.1.2 Enlaces

Se ha definido en prolongación del cerramiento del tronco, siguiendo el trazado de los ramales exteriores.

2.1.3 Paso superior sobre la autovía

El cerramiento asciende por el cono de tierras hasta alcanzar el extremo de la barandilla o pretil.

2.1.4 Pasos bajo la autovía y obras de drenaje

Cuando la altura de tierras sobre el dintel lo permita, el cerramiento tendrá continuidad dejando la boquilla de salida por el exterior.

En caso contrario la solución será análoga a la descrita en el punto anterior.

2.2 Características del cerramiento

Para el cerramiento de la Autovía se ha previsto una valla compuesta por malla anudada de alta resistencia, galvanizada, con postes galvanizados de 600 gr/m² cada 4 m., con postes de tensión a las distancias definidas en planos. La altura de la malla alcanza los 1,70 m de altura, más una parte enterrada de 0,40 de profundidad.

Los alambres horizontales tendrán una resistencia de 120 Kg/mm² y las verticales de 60 Kg/mm². Todos ellos serán de 2 mm. de diámetro, excepto los alambres horizontales superior e inferior, que serán de 2,5 mm. Los alambres verticales, se sujetarán a los horizontales por nudos en espiral.

Los soportes de los cerramientos estarán constituidos por perfiles tubulares de acero galvanizados. El espesor de los postes normales y de tensión es de 2,50 mm. y el de los de esquina y terminales de 2,70 mm. Los postes tendrán una altura sobre el suelo de 1,80 m.

La cimentación de dichos postes será mediante un dado de hormigón en masa tipo HM-20, de 40 cm. de lado y 50 cm. de profundidad.

En las plantas generales correspondientes, y planos de detalles, se definen la ubicación y características de los tipos de vallas necesarios.

3 TRATAMIENTO INTERIOR DE GLORIETAS

En el interior de las nuevas glorietas construidas se dispondrá de una zona ajardinada, rodeada de un bordillo montable. Esta zona ajardinada consistirá en una capa de 30 cm de tierra vegetal extendida sobre el relleno interior de la glorieta. Previamente se ha debido escarificar los tramos de viales en desuso que queden en el interior de las glorietas.

Sobre esta capa de tierra vegetal se extenderá mediante hidrosiembra, semillas de plantas autóctonas.

Las especies seleccionadas para la revegetación e integración paisajística mediante hidrosiembra, del interior de las glorietas son las siguientes:

| Familia | Especie |
|---------------|-------------------------------|
| Gramineae | <i>Lygeum spartum</i> |
| | <i>Brachypodium retusum</i> |
| | <i>Dactylis glomerata</i> |
| | <i>Macrochloa tenacissima</i> |
| | <i>Stipa capensis</i> |
| | <i>Bromus rubens</i> |
| | <i>Hyparrhenia sinaica</i> |
| Leguminosae | <i>Onobrychis stenorrhiza</i> |
| | <i>Ononis tridentata</i> |
| | <i>Coronilla juncea</i> |
| Cruciferae | <i>Diplotaxis ilorcitana</i> |
| | <i>Moricandia arvensis</i> |
| Asphodelaceae | <i>Asphodelus cerasiferus</i> |
| Umbelliferae | <i>Ferula communis</i> |
| Asteraceae | <i>Santolina viscosa</i> |

Las características de la hidrosiembra del interior de las nuevas glorietas son idénticas al resto de hidrosiembras previstas en el proyecto y recogidas en el Anejo 17. Integración Ambiental.